

**A LOS SOCIOS DE SERVICIOS PETROLEROS Y MARINOS
" S.P.M. S.A. "**

INFORME DE ADMINISTRADOR

De acuerdo a lo señalado en la ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de **SERVICIOS PETROLEROS Y MARINOS "S.P.M. S.A. "** del período de las labores, iniciado el 1 de enero del 2011 y concluido el 31 de diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General durante el período mencionado.

Como es de vuestro conocimiento, la Compañía **SERVICIOS PETROLEROS Y MARINOS SPM S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2011, no realizó operaciones debido a la falta de financiamiento de vuestros proyectos por parte de las entidades bancarias con su elevada tasa de interés el, aumento en los costos de consumo de electricidad y teléfono que afectaron en la rentabilidad y liquidez del negocio, además con un sistema jurídico inestable el mismo que nos afecta a poseer créditos directos de nuestros proveedores del exterior.

Debido a la falta de liquidez del 2011 por lo mencionado en el parrafo anterior los socios esperan que en el 2012 se mejore y nos den lineas de crédito directa los proveedores para poder así bastacer las necesidades del mercado y poder producir ventas necesarias que ayuden a cubrir los costos y gastos generales de la empresa.

Debo manifestar en forma muy optimista que a pesar de la falta de un ambiente adecuado para desarrollar nuestro negocio, mantuvimos la política de crear condiciones propicias para el mejor desenvolvimiento operativo administrativo de la Compañía en el siguiente año, esperando contar con el personal adecuado y para lo cual procuraremos mantener su motivación y su mejor desempeño en las labores cotidianas.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los estados financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, ya que fueron registradas las únicas operaciones generadas en el ejercicio económico del año 2010. En todo caso, están a su disposición para que hagan los análisis que bien deseen efectuar. Esperamos crear suficiente número de operaciones que nos posibiliten mantener una situación financiera estable. Lo cual nos dará suficiente aliento para arrancar con éxito la gestión a iniciar en el siguiente período, para seguir contandom con vuestra confianza.

Atentamente,



Ing. Fernando Escandón Loayza
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 26 del 2012



F. Escandon



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2012

331-0103
NUMERO

0906089925
CÉDULA



ESCANDON LOAYZA JORGE
FERNANDO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTON

XIMENA

XIMENA

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA CÉDULA